



**FORMATO PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO**

<b>OBJETIVO</b>	Planear y ejecutar las actividades de la Oficina de Control Interno - OCI, en el marco de sus funciones desarrollando actividades de aseguramiento y consulta que realizará el equipo de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno bajo los 5 Roles asociados y un enfoque basado en riesgos, así: - Acompañar y apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones estratégicas. - Asesorar y acompañar a los procesos en su mejoramiento continuo y en las relacionadas con el fomento de la cultura del autocontrol enfocado a la prevención. - Evaluar la gestión de la Administración de los Riesgos frente a la efectividad de sus controles. - Evaluar y contribuir a la mejora continua de los procesos y del MIPG, para el logro de sus Objetivos Institucionales. - Servir de enlace entre el INM y los Entes Externos de Control.
<b>ALCANCE</b>	Incluye todas las actividades relacionadas con la gestión de la Oficina de Control Interno - OCI, en el marco de sus 5 Roles definidos a través del artículo 17 del Decreto 648 de 2017: 1. liderazgo estratégico, 2. enfoque hacia la prevención, 3. evaluación a la gestión del riesgo, 4. evaluación y seguimiento y 5. relación con entes externos de control.
<b>CRITERIOS</b>	Normatividad vigente y disponible para consulta a través de los sistemas de información institucional, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Manual Operativo del MIPG, Ejecución Presupuestal, ISO 9001:2015, Gobierno Digital, Plan Estratégico, Mapas de Riesgos Integrados de Gestión y Corrupción, Plan de Acción y/o Planes Operativos, entre otros.
<b>RECURSOS</b>	<b>Recurso Humano:</b> Equipo de Trabajo de la Oficina de Control Interno de las siguientes personas: Jefe de Control Interno, profesional especializado, profesional universitario, y secretario. <b>Recursos Financieros:</b> Gastos por funcionamiento que demanda la OCI para su gestión. <b>Recursos Tecnológicos:</b> Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes, VPN y correos electrónicos, entre otros. <b>Otros Recursos:</b> Los demás que se requieran y sean asignados para garantizar el cumplimiento del Plan Anual de Auditorías correspondiente a la vigencia 2024.

ACTIVIDAD	2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>1. ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO</b>												
Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, sectoriales, equipos transversales de Control Interno y reuniones con la Alta Dirección (a demanda y según capacidad de la OCI)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Secretaría Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (preparación y revisión de actas Comité) y del Comité Conjunto. Socializar el estado de compromisos del CICC en sus sesiones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>2. ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN</b>												
Fomento Cultura de Autocontrol	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitaciones (recibidas por las auditoras en auditoría forense - lineamiento de la ST)		X						X				X
Gestión documental de la Oficina y Gestión administrativa de la OCI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesorías y Acompañamiento (incluye capacitaciones brindadas (asistencia a comités o equipos transversales institucionales) y temas según va evolucionando la gestión de la entidad		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>3. ROL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO</b>												
Informe de Evaluación y Seguimiento a los Mapas de Riesgos y sus controles (Diseño y Efectividad)					X					X		
Matriz de requisitos Legales							X					
Análisis y comunicación mapa de aseguramiento		X	X									
Apoyo en el Proceso de Gestión del Cambio y Actividades del Sistema Integrado de Gestión			X	X	X	X						
Seguimiento y cumplimiento planes de mejoramiento de la OCI, indicadores, y reporte a riesgos del proceso de Control Interno al SIG.	X			X			X			X		



Informes de seguimiento y verificación de efectividad de los planes de mejoramiento suscritos tras auditorías de control interno (registrados en SISEPM) y que no se encuentran en procesos auditados establecidos en el PAA				X	X	X		X	X	X	X	X
<b>4.4. SEGUIMIENTOS</b>												
Seguimiento a la Valoración de los nuevos Pasivos contingentes y la Actividad Litigiosa del Estado - Seguimiento a la Relación de Acreencias a favor de la entidad.					X							
Cargue y seguimiento planes de mejoramiento de auditorías de CI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP" - vinculación					X					X		
Seguimiento a las Políticas de Seguridad del SIIF Nación					X							
Seguimiento a los contratos o convenios vigentes para la Administración de Recursos. Seguimiento al informe correspondiente a los pagos efectuados con cargo a los recursos entregados para la administración por terceros.			X									
Seguimiento convenios de Cooperación												X
Seguimiento y Verificación Ley 1712 de 2014					X							
Realizar Arqueos a Caja Menor del Grupo de Recursos Físicos y/o títulos valor (sorpresivos)									X			
Seguimiento al Presupuesto INM						X					X	
Informe de Seguimiento al proceso Concertación 2023-2024 y Evaluación de los Acuerdos de Gestión 2023						X						
Presentación anual al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría		X										
Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones								X				
Informe de contratación ST			X	X	X	X						
Verificación de la implementación de Carrera Administrativa y Evaluación del Desempeño - EDL										X		
Verificar los controles definidos para el proceso disciplinario y que se cumpla adecuadamente esta función (Ley 87 de 1993)											X	
<b>5. RELACIÓN ENTES EXTERNOS</b>												
Atención a Requerimiento CGR - PGN		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Original firmado Luz Marina Doria Cavadia	2024-10-02	Comité Institucional Coordinación Control Interno Número 08 del 02 de octubre de 2024
Fecha de modificación: 2024-10-02	Fecha de aprobación	Número de acto de aprobación

Jefe de Control Interno

**Nota:** Indicar cualquier situación que considere importante para el desarrollo del Plan